



CUNDINAMARCA
EL DORADO
LA LEYENDA VIVE!

CIRCULAR 003 DE 2019

DE: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SECRETARÍA JURÍDICA

PARA: ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA: 18 DE ENERO DE 2019

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA ATENCIÓN DERECHO DE PETICIÓN ASOMERITOS

Con un cordial saludo y con el fin de atender el derecho de petición, radicado por el señor **JORGE BUITRAGO PUENTES** con el No 2019005552 de fecha 14 de enero de 2019, agradezco remitir a este despacho la información con el número de contratos de prestación de servicios celebrados en los últimos (3) años, indicado cuantos son de apoyo a la gestión y cuantos corresponden a procesos misionales, todos con sus respectivos plazos.

La anterior información se debe remitir en archivo Excel a esta dirección, a más tardar el día martes 22 de enero de 2019, para lo cual está dispuesto el correo electrónico Jannette Cristina Aguirre Ayala jannette.aguirre@cundinamarca.gov.co

Atentamente.


ROBERTO MARIO OCHOA URIBE
Director de Contratación

Proyecto: Edinson Jair Velasquez Acosta – Asesor – Dirección de Contratación.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 8.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co